



LOS CIUDADANOS RECIBEN AL EURO CON ENORME INTERÉS Y TOTAL NORMALIDAD

Se estima que se han canjeado unos 75 millones de euros en las casi mil sucursales bancarias abiertas el 1 de enero

Los billetes y monedas en euros han comenzado hoy a circular con total normalidad en España. Los ciudadanos han recibido con enorme interés los primeros billetes en euros, que han sido canjeados en la sede del Banco de España en Madrid y en sus 52 sucursales provinciales, así como en algo más de 900 oficinas de entidades de crédito repartidas por toda España. Más de 9.000 personas han pasado durante la mañana de hoy por los edificios del Banco de España para cambiar pesetas por euros. La afluencia también ha sido muy importante en las sucursales bancarias que abrieron sus puertas al público entre las 11 y las 14 horas, sin que se tenga constancia de incidentes. Se calcula que unos 75 millones de euros se han puesto ya en circulación en estas primeras horas a través de las ventanillas del sistema bancario.

Los españoles también han podido obtener billetes en euros a través de los cajeros automáticos. Entre el 85% y el 90% de los cajeros automáticos de las grandes entidades financieras ya estaban adaptados al euro a mediodía de hoy. El porcentaje era del 70% de cajeros en el caso de las pequeñas cajas de ahorro. A mediodía de mañana, 2 de enero, el 95% de los 44.000 cajeros automáticos existentes en España ya dispensarán únicamente euros. Teniendo en cuenta que en nuestro país el 70% de los billetes salen a circular a través de los cajeros, se estima que la cantidad de billetes euros puestos hoy en circulación es muy significativa

Muchos ciudadanos habían conseguido ya con antelación monedas en euros, puestas a la venta en forma de euromonederos desde el 15 de diciembre pasado. En total, se calcula que 19 millones de estos euromonederos han sido adquiridos por el público en los últimos quince días de 2001.

La salida a la calle de los billetes y monedas en euros representa la culminación de una larga y compleja operación logística que se ha desarrollado en todo momento conforme a lo previsto. En España, se pondrán en circulación a partir de hoy 1.675 millones de billetes euro, así como 6.500 millones de monedas. Además, existe una reserva logística dispuesta para ser utilizada en caso de necesidad durante el año 2002.

Un porcentaje muy importante de estas cantidades (el 36% de los billetes y el 85% de las monedas) se ha predistribuido desde el mes de septiembre de 2001 a las entidades de crédito y desde éstas, a su vez, a las grandes superficies comerciales y al pequeño comercio y hostelería, de manera que una parte relevante de las transacciones podrá hacerse con normalidad en euros desde el 1 de enero.

El Banco de España aconseja a los ciudadanos que empiecen ya a utilizar los nuevos billetes y monedas en euros desde el primer momento, procurando evitar siempre la mezcla de pesetas y euros en sus pagos. En la medida de lo posible, es deseable abonar el importe exacto de las compras en estos primeros días de utilización del nuevo efectivo.

Hay que recordar que la peseta mantiene su curso legal hasta el 28 de febrero de 2002, por lo que podrá seguir siendo utilizada durante estos dos meses como medio de pago físico, aunque a la vista del gran interés de los ciudadanos por hacerse con sus primeros euros es de esperar que la gran mayoría de las operaciones cotidianas se realicen ya en euros al cabo de las primeras semanas.

En todo caso, los billetes y monedas en pesetas podrán ser canjeados por euros de forma gratuita hasta el 30 de junio en las entidades de crédito y a partir de esa fecha, por tiempo ilimitado, en las sucursales del Banco de España.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.